

## ¿CÓMO INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES?

Si sois al menos tres personas y tenéis un proyecto común de interés general y sin ánimo de lucro podéis constituirlos como asociación

### Antes de...

Previamente es necesario estar inscrito en el Registro General del Gobierno de Navarra.

Requisitos:

- Ser, al menos tres personas, con un proyecto común de interés general y sin ánimo de lucro.
- Documentación necesaria
  - o Instancia general
  - o Acta fundacional
  - o Estatutos
  - o Carta de pago
  - o Domicilio social\_ declaración responsable

### ¿Qué necesito para inscribirme en el registro municipal?

Inscripción en el Registro Municipal.

- Requisitos: Tener sede social en el Valle de Egües.
- Documentación necesaria:
  - o Ficha de inscripción
  - o **a)** Estatutos de la Asociación.
  - o **b)** Número de inscripción en el Registro General de Asociaciones.
  - o **c)** Nombre de las personas que ocupen los cargos de representación.
  - o **d)** Domicilio social.
  - o **e)** Fotocopia del CIF.

### ¿Para qué?

Estar inscrito en el Registro de Asociaciones Municipal te da derecho a:

#### **Utilizar locales e instalaciones municipales**

y a la **percibir subvenciones**, tanto para gastos ordinarios de funcionamiento, como para el desarrollo o promoción de actividades

### ¿Dónde?

En las oficinas del Ayuntamiento. (Área de Transparencia y Participación)

Si tienes cualquier duda ponte en contacto con nosotras a través de:

- Tfno 948 33 16 11. Ext 190
- [elopez@egues.com](mailto:elopez@egues.com)

